

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15801** ALBACETE

D. Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber: Que en el concurso n.º 72/2017, seguido en este Juzgado se ha declarado a la mercantil Exedralia Construcción, S.L., con CIF B02441970 y domicilio en Polígono Industrial Romica, calle 1, parcela 193, Albacete, en concurso voluntario mediante auto de fecha 08/03/2017 y acordando la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa del deudor.

Albacete, 8 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170017887-1